

---

[Informe de noviembre de 2011](#)

Autor o Editor

Departamento de Control Interno

Autores y/o editores

[Departamento de Control Interno](#)

El Departamento de Control Interno del Banco de la República, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto anticorrupción”, publica el informe del estado del control interno del Banco.

Este documento complementa el primer informe publicado en esta materia e incluye los resultados del proceso de autoevaluación del sistema de control interno, el cual siguió los lineamientos y se apoyó en las herramientas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

